

Interinidades: novedades en la adjudicación de plazas

Próximamente, al igual que en años anteriores, se hará pública la convocatoria de Adjudicación Informatizada de Vacantes (AIVI). Este curso tendrá como principal **novedad** la no necesidad de **especificar las plazas** por las que se opta en dicha **convocatoria que se publicará en los meses de abril o mayo**. El procedimiento de **solicitud de plazas, tendrá lugar en el mes de agosto** y por primera vez **se realizará sobre listados de plazas concretas**, en las que se especificará el perfil y se podrá escoger el orden y tipo de jornada.

Posteriormente, al igual que en convocatorias anteriores, y con un procedimiento similar, en el mes de septiembre, se iniciará la **Adjudicación Informatizada de Sustituciones (AIS)**.

CCOO Informa